

Femicidio de Sofía Delgado: qué dicen los aberrantes chats de los acusados

22/11/2024



Los tres hombres acusados por el femicidio de Sofía Delgado, quien había desaparecido el 30 de octubre en San Lorenzo, provincia de Santa Fe, [habrían planeado el crimen](#) y se habrían referido al asesinato de la joven de 20 años como un «sacrificio».

Como anticipó esta semana el fiscal de Santa Fe Carlos Ortigoza, la víctima fue capturada, trasladada, sometida y abusada siguiendo un plan macabro que había sido urdido en el chat de Alejandro Bevilacqua, Eduardo “Pata” Mordini y Brian Baumann, los tres acusados por el femicidio.

Además de los hombres están imputadas por encubrimiento dos mujeres, identificadas como Miranda Leguizamón y Natalia Palavecino.

Durante una audiencia imputativa el fiscal Carlos Ortigoza

informó que se encontraron «imágenes de mujeres amordazadas y desnudas» en el chat donde los cinco imputados eligieron a la víctima, a quien se refirieron como «la chica a la que nadie iba a reclamar porque no tenía madre».

De hecho, se supo que Claudelina, la madre de Sofía, tenía una orden de restricción de acercamiento en su contra para mantenerla alejada de su hija. Los hermanos de la joven son los únicos familiares que aparecen como querellantes en la causa.

Para Ortigoza, en el chat quedó en evidencia «la planificación para llevar adelante el hecho», y se refirió a la muerte de Sofía como «un sacrificio» parte de un ritual.



Sofía Delgado desapareció el 30 de octubre en San Lorenzo, Santa Fe

Luego descartaron su cuerpo envuelto en un aislante térmico, y «la dejaron en un lugar imposible de encontrar», es decir, en una zanja del camino de tierra de la zona de Ricardone, a 25

kilómetros de donde ocurrió el crimen.

La hipótesis de Ortigoza se sostiene en la información extraída del celular de Alejandro Bevilacqua, uno de los imputados, en los que figuran búsquedas en Google sobre «cómo matar y esconder a una persona».

También constan los chats que el hombre compartía con los otros cuatro imputados, en los que **«hablan de Sofía, dicen que nadie la va a reclamar luego de sacrificarla y descargar su ira; eran mensajes y links de webs con mujeres teniendo relaciones atadas»**, reveló el funcionario judicial de Santa Fe.

Bevilacqua, Mordini y Baumann quedaron imputados por «homicidio calificado, por premeditación y por tratarse la víctima de una mujer mediando violencia de género».

La fiscalía consideró que Bevilacqua captó a su víctima «valiéndose de una relación sentimental preexistente», aunque el último mensaje de texto que envió Sofía fue a un hombre llamado Lázaro Romero, señalado como su pareja actual, quien quedó desligado del femicidio de la joven tras declarar ante la justicia.

Fuente: Minuto 1